ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	**FECHA 06/02/2026**
CONTRATO N°	**OC–196/2025**
FECHA SUSCRIPCIÓN	09/04/2025
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MONITOREO DE LOS NIVELES DE CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO DE AGUA EN EL RÍO NEGRO O SUS PRINCIPALES AFLUENTES, MEDIANTE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA – SAT. EN EL MARCO DEL CIAD No. 10.07.00-21.16-009-2025 GERENCIA INTEGRAL DEL CMC.
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los servicios efectivamente prestados, recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación del Área Financiera de la ESO Rionegro S.A.S. y el flujo de caja del CIAD-10.07.00-21.16-009-2025, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.
CONTRATISTA	**OSCAR DARÍO MONTOYA MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.224.743 Representante Legal de TELEMETRIK, con NIT. 900.107.155-9
SUPERVISOR	JORGE HUMBERTO RESTREPO ZAPATA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($49.500.000) incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.
PLAZO DE DURACIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el treinta (31) de diciembre de 2025 y/o hasta agotar los recursos.
FECHA DE INICIO	09/04/2025
CDP	481 de 2025
CRP	744 de 2025
DEPENDENCIA	Desde la firma del acta de inicio hasta el treinta (31) de diciembre de 2025 y/o hasta agotar los recursos.
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/12/2025
OBJETO DEL CONTRATO	Adicionar la suma de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($24.750.000). Prórroga hasta el 30 de junio de 2026.
CDP	015 de 2026
CRP	015 de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($74.250.000), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.

En Rionegro, Antioquia, el día (06) del mes de febrero de 2026 se reunieron el señor **JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA**, en su calidad de supervisor por parte de la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S y el señor(a) **OSCAR DARÍO MONTOYA MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.224.743 Representante Legal de TELEMETRIK, con NIT. 900.107.155-9, en su calidad de contratista, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

SERVICIO DE MONITOREO DE LOS NIVELES DE CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO DE AGUA EN EL RÍO NEGRO O SUS PRINCIPALES AFLUENTES, MEDIANTE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA – SAT.
Servicios prestados del 01/01/2026 al 31/01/2026.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL

SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$49.500.000	
VALOR ADICIÓN N° 1	$24.750.000	
VALOR FINAL CONTRATO	$74.250.000	
PAGO UNO	$4.498.200	
PAGO DOS	$4.498.200	
PAGO TRES	$4.498.200	
PAGO CUATRO	$4.498.200	
PAGO CINCO	$4.498.200	
PAGO SEIS	$4.498.200	
PAGO SIETE	$4.498.200	
PAGO OCHO	$4.498.200	
PAGO NUEVE	$4.498.200	
SALDO DISPONIBLE	**$33.766.200**	

ANEXOS

Factura No. FE-1846 de fecha 06 de febrero de 2026

Planilla aportes a la seguridad social

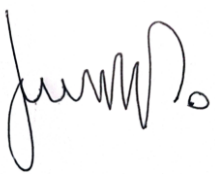
Informe de ejecución No. 9

Certificación bancaria

Certificación paz y salvo parafiscales

Informe de supervisión.

EN CONSTANCIA, FIRMA

 JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR	 BENHUR DE JESÚS RUDA Apoyo a la supervisión